



Instituto de Investigación  
Hospital 12 de Octubre


## NORMAS DE SEGURIDAD COVID 19 ÁREAS TRANSVERSALES

---

NORMAS GENERALES  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

---

<b>Elaborado Por:</b> Supervisor Centro de Investigación	<b>Validado por:</b> J. Sección Inv. Traslacional i+12	<b>Aprobado por:</b> Dirección Instituto i+12
<b>Fecha:</b> 20/05/2020	<b>Fecha:</b> 21/05/2020	<b>Fecha:</b> 22/05/2020

	<b>Centro de Investigación</b>	<b>Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales</b>
	<b>EDICIÓN: 1</b>	<b>FECHA: 22/05/2020</b>

## OBJETO Y ALCANCE

---

El objetivo de estas NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19, es establecer las pautas de actuación a seguir por los usuarios de cada una de las unidades que integran las ÁREAS TRANSVERSALES del Instituto de Investigación i+12, ubicadas en las instalaciones del Hospital 12 de Octubre.

Estas normas han sido elaboradas en consenso con el personal responsable de las unidades, usuarios y dirección del Instituto de Investigación i+12, y serán de aplicación a las áreas y espacios que se indica en cada uno de los documentos que forman parte del conjunto de NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19 – ÁREAS TRANSVERSALES.

En concreto, este documento es de aplicación a los usuarios de las instalaciones del CENTRO DE INVESTIGACIÓN.

Estas Normas son complementarias a las NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD que se han elaborado y distribuido, para el personal de la Fundación para la investigación Biomédica hospital 12 de Octubre, independientemente de la actividad laboral que desempeñan, para facilitar la incorporación presencial a sus puestos de trabajo.

## NORMAS GENERALES

---


### APLICAN LAS NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD REMITIDAS POR LA FUNDACIÓN

- Cambio de ropa de calle por una de uso exclusivo en el centro de trabajo: **PIJAMA (zuecos o calzado habitual con suela previamente desinfectada con lejía diluida 5%). Adicionalmente al pijama puede utilizarse BATA.**
- Se requiere en todo momento el uso de **mascarilla** quirúrgica y guantes (utilizar con responsabilidad dada la dificultad de su adquisición).
- Mantener la **distancia social** en la medida que las instalaciones lo permitan.
- Es obligatorio realizar **lavado de manos** con Gel hidroalcohólico antes de la entrada al laboratorio e higiene de manos frecuente en su interior.
- Se recomienda evitar tocarse la cara y mantener buenos hábitos de salud respiratoria (toser y estornudar en el codo, utilizar pañuelos de papel desechable, etc.)

## NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

---

1. **ENTRADA:** PUERTA PRINCIPAL, lavar las manos con la solución hidroalcohólica y mascarilla.
2. **SALIDA:** PUERTA TRASERA.
3. En la medida de lo posible se debe **evitar permanecer de forma estática en los pasillos del recinto**, de ninguna manera se permitirán las reuniones o aglomeraciones.

 <p>Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre</p>	Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

**SALAS COMUNES:**

1. **VESTUARIOS:** Dado su tamaño queda restringido su uso a **2 personas máximo** y manteniendo las normas generales.
2. **SALA DEL CAFÉ:** su uso queda restringido a **3 personas máximo a la vez**, permitiendo el desayuno y comida **sin exceder un tiempo prudencial** y mientras se mantengan las medidas generales de **utilización de mascarilla, higiene y distanciamiento**. Se deberá lavar todo lo que se utilice, incluyendo los aparatos o encimera.
3. **SALA DE REUNIONES:** Su uso queda restringido a **7 personas máximo** a la vez manteniendo las medidas generales de **utilización de mascarilla, higiene y distanciamiento**.

**Elaborado por:**

Francisco J. Sánchez Chillón. Supervisor Centro de Investigación.

**Validado por:**

Dr. Miguel A. Martín. J. Sección Inv. Traslacional i+12

**Aprobado por:**

Dña. M<sup>a</sup> Mar López. Directora de la Fundación Inv. Biom. H120

Dr. Joaquín Arenas. Director Instituto Investigación i+12